



Tipo de Muestras para Análisis de ADN en Casos de Robo/Abigeato

Animales vivos

Muestras de elección:

Pelo arrancado con bulbo (40-50 pelos).

En Bovinos: tomar la muestra del sector de la borla.

En Equinos: tomar la muestra de la crin o cola.

En Ovinos: tomar la muestra de la barbilla (mentón) de la cara del animal, para completar la cantidad, del nacimiento de la pezuña (no tomar muestra de lana).

En porcinos: tomar la muestra de la parte posterior de la oreja.

En Camélidos: tomar la muestra de la parte posterior del rabo.

Para más detalles sobre la toma de muestra y envío, consultar:

<http://www.sra.org.ar/laboratorio/> Instructivos y Solicitudes en el ícono de la especie de interés.

Animales muertos

NO ENVIAR cuero, pelo ni vísceras.

Muestras de elección:

• **Cartílago (Oreja del animal):** útil cuando el animal tiene poco tiempo de muerto y no está en descomposición. Es una muestra más sencilla de extraer y manipular que el hueso y su conservación es mejor que los tejidos blandos.

- Cortar la oreja completa o un trozo de la misma (aprox. De 5 cm x 5 cm)
- Sumergir la muestra en alcohol 96º en frasco de plástico estéril y hermético (disponible en farmacias). Debe ser conservada individualmente en heladera hasta su traslado. Ver imagen.
- Otra alternativa de envío: cortar la oreja o un trozo de la misma, congelar y enviar al laboratorio con refrigerante.

• **Músculo (carne):** únicamente si fue encontrada y conservada en heladera o freezer (casos de abigeato).

- Aislar un trozo de carne (aprox. 2 x 2 x 2 cm) sin grasa.
- Sumergir la muestra en alcohol 96º en frasco de plástico estéril y hermético (disponible en farmacias). Conservar en heladera hasta su traslado. Ver imagen.
- Otra alternativa de envío: congelar la muestra y enviar al laboratorio con refrigerante.

• **Huesos Largos de extremidades (húmero o fémur):** como muestra alternativa de no contar con cartílago o músculo. Útiles cuando el animal lleva tiempo de muerto.

- Cortar una sección de 10-15 cm de alguna extremidad del animal (ambos extremos deben ser cortados).

- Hervirla en agua el tiempo suficiente hasta despegar totalmente los restos de tejidos y la médula ósea (ver imagen). Un excesivo hervor puede dañar la muestra. Remitir al laboratorio el trozo de hueso en un sobre o caja debidamente identificado.



Muestra de cartílago



Muestra de músculo



Sección de Hueso limpio

En los casos **de faena**, el objetivo es demostrar que el perfil genético de la muestra recuperada del establecimiento damnificado sea idéntica a la secuestrada, por tal motivo es de vital importancia que las muestras estén bien conservadas y correctamente identificadas.

En el caso de **robo de animales en pie**, se puede demostrar lo mismo si el ejemplar faenado posee análisis de ADN PREVIO ó el Laboratorio tenga una muestra de pelo o suero en stock, de lo contrario, podrá demostrar su ascendencia, efectuando el análisis del animal y de los progenitores alegados.

IMPORTANTE:

La buena calidad de las muestras es determinante para la obtención de resultados. Es de suma importancia que las muestras estén correctamente tomadas, bien conservadas e identificadas.

Si existiera una causa legal en curso, se sugiere contactarse con el juzgado correspondiente a fin de recibir el asesoramiento correspondiente.